

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principio
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Transfiguración del Señor. Stos. Justo y Pastor mrs. Sixto P. y Estéban y cps mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cayetano, Donato y Donaciano obs., Severino, Pedro y Julián mrs

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
Los emigrantes católicos.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los emigrantes católicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados.

RESOLUCION APOSTOLICA
Con oraciones y con obras procurar el bien a los emigrantes católicos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en S. Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empezan en la iglesia de la Beneficencia, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cinco a ocho.

Santa Iglesia Catedral

A expensas de varios devotos se celebrará la fiesta del Salvador en su propia capilla de los Claustros. Habrá misas desde las cinco a las nueve. Por la tarde, a las cinco y media, se cantará el serafico Trisagio a orquesta, seguirá el sermón a cargo del Rdo. D. Juan Ros y luego se cantarán los gozos y la Salve.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Para el Gobierno del Sr. Canalejas representa un serio conflicto lo referente a los emigrados portugueses. Correctísimo con el despótico Gobierno de Tras-os Montes, le falta tiempo para ordenar la internación de aquellos infelices, pero en seguida tropieza con la dificultad de costear los gastos consiguientes. Préstase a ejercer de sastre de Campillo, y nada le importará trabajar de balde, pero a lo mejor se le acaba el hilo, y he aquí el pavoroso problema.

Parécenos que el Gobierno español se ahoga en muy poca agua, todo por culpa de las inmerecidas consideraciones que desde el principio ha guardado a la república lusitana, cuyo comportamiento la hace digna de la más decidida hostilidad de todos los Gobiernos serios, mayormente del Gobierno español, a quien tanto le va en que los asuntos de Portugal marchen por determinado camino. Todas las razones militan en pro de que nuestro Gobierno se oponga a los manejos del portugués, y como si lo contrario fuera la verdad, nuestro Gobierno, monárquico y católico, que tales son los títulos que ostenta; ha llevado su oficiosidad con los tiranuelos de orillas del Tago, republicanos y sectarios de la peor especie, al extremo de perseguir con sin igual encarnizamiento a los conspiradores monárquicos, y de apresurarse a disponer sean internados los emigrados situados cerca de la frontera, considerando como un grave conflicto la falta de dinero para este menester. Conque no basta la inhumana resolución de privar de libertad en el suelo español a unos extranjeros que carecen de ella y de seguridad en el suyo, sino que es menester que nuestra nación corra con los gastos?

Será lo que se quiera del derecho internacional y de los deberes que impone la diplomacia; pero oficiosidad como la de nuestro Gobierno no se encontraría en otro que no fuese verdaderamente amigo del portugués, no amigo diplomático, sino amigo de corazón.

Y amigo de corazón no puede serlo el nuestro, porque a ello se oponen los altos intereses que tienen confiad. Lo que hay es, que el Presidente del Consejo no se ha olvidado de que un día dijo que era él era un republicano metafísico; lo que hay es que les teme a los republicanos españoles, con los cuales ha mantenido siempre relaciones nada edificantes, conforme se la echaron en cara en el Parlamento los Sres. La Cierva y Mella. Si no procediera como procede, y más aún, si procediera de modo contrario, tendría el aplauso de la gran mayoría de las personas sensatas y patriotas; pero ¿qué diría Lerroux? ¿qué dirían Soriano y Pablo Iglesias? Y aun ¿qué diría ese Catón mandado recoger que se llama Azcarate?

Al jefe del Gobierno le conviene tener contentos a estos dignísimos representantes de la opinión española, y ellos, en justa correspondencia, están maquinando la destrucción de la monarquía, cuyo guardador es el Sr. Canalejas. Para este verano está dispuesto el alzamiento. Si llega a verificarse y resulta que en Portugal tienen nuestros republicanos su base de operaciones, veremos cómo se conduce ese Gobierno portugués tan considerado y tan mimado por el nuestro. Gobierno revolucionario, Gobierno despótico, Gobierno débil, que está pidiendo la intervención, se le guardan con exceso los miramientos debidos a los gobiernos serios y fuertes. ¿Qué tendrá de extraño que mañana, creyendo una realidad la ilusión que por parte de España se ha contribuido a fomentar, se decida a usar con nosotros un desprecio equivalente al respeto que aquí se le ha tenido, y se convierta en enemigo franco esta monarquía española, cuyo Gobierno tanto ha hecho para que no padeciera detrimento su republica?

LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Ampliando las noticias que dimos el domingo referentes a este asunto, copiamos las siguientes de nuestro colega *El Tarraconense*, publicadas el mismo día:

«Por Real orden ha sido aprobada la propuesta formulada por la segunda División de ferrocarriles, para que ésta redacte un ant-proyecto de estación común a las líneas de M. Z. A. y Norte, a base de ser emplazada en la necesaria extensión de terrenos, que se ganen al mar por el lado que ocupan hoy los andenes de mercancías de M. Z. A., propuesta que ya dimos a conocer a nuestros lectores en un artículo que publicamos en 23 de junio último.

Afirmábamos entonces, y en ello nos ratificamos, que esta solución satisface en un todo las aspiraciones de Tarragona; salva los inconvenientes que para el puerto podía presentar toda otra, y emancipa de una vez a las Compañías de las crecientes dificultades que la extensión cada día mayor del tráfico les presentaba el tener que moverse en una faja de terreno, sumamente estrecha, cual es la que en la actualidad poseen, sin otro ensanche posible que el que ofrecen los terrenos ganados al mar, en el muelle de Costa y a cuya cesión debía necesariamente oponerse todo el mundo, pues hubiera sido altamente perjudicial.

Tiene además la resolución adoptada por la Superioridad, previo informe de la 2.ª Sección del Consejo de Obras Públicas, las ventajas de que hace indispensable la desaparición del actual penal de la Pedrera, con-

tra el que tantas reclamaciones se han formulado y que con la Estación se hermoseará de un modo notab e la parte baja de la ciudad, contribuyendo los ferrocarriles a ello, en vez de ser, como son ahora, motivo de abogo y de perturbación en el tráfico marítimo.

Estamos seguros que la Junta de Obras del Puerto, cuya es la idea que en definitiva se ha aceptado, y de acuerdo con la que dispone se redacte el ant-proyecto, coadyuvará en la medida de sus fuerzas a que la 2.ª División pueda llevar adelante su cometido, como estamos ciertos de que el Excmo. Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y las entidades todas de esta capital, prestará su valioso apoyo. Se presenta ocasión de hacer algo de positivo beneficio para Tarragona y de enmendar el error que se comió al llevar las estaciones a su actual emplazamiento y no cabe desperdiciarla.

Personas que tienen motivos para conocer el desarrollo que va a darse a la futura estación, han tenido la deferencia de comunicarnos algunos detalles que como a primicias vamos a ofrecer a nuestros lectores, convencidos de que los leerán con gusto cuantos han mostrado interés para este vital asunto.

La base de la obra es rellenar toda la faja de mar que se estime necesaria, desde la playa donde actualmente hay emplazados los baños, en las Ferrerías, frente a la casilla de carabineros a los andenes de mercancías de M. Z. A., ó sea hasta la playa del Milagro. Esta obra no es tan costosa como a primera vista parece; la playa acusa en aquel sitio sondas muy escasas y además los terrapienes son fácilmente defendibles, como lo prueba la escasa mella que en los dos andenes de mercancías citados han producido los embates del mar, no obstante los largos años que llevan de existencia. La explanada que resultaría queda bien defendida del impetu de temporales por el muelle de Levante por un lado y por otro por la punta del Milagro.

Al procederse a terraplenar el mar debería demolerse el Penal con todas sus dependencias, el depósito de máquinas y cuantas construcciones quedan hoy al lado del mar, resultando una ampisima explanada, en la que con toda comodidad y holgura podría emplazarse la nueva estación y todos los servicios a ella anexos.

Hasta ahora el acceso al puerto queda limitado a las calles de Pedro Martell por el llamado paso inferior y por la Plaza de O ózaga a nivel, ocasionando este último grandes molestias y peligros. Estas limitaciones y dificultades podrán desaparecer en absoluto con la nueva estación.

Se trata de que entre los puentes sobre el Francoll y la Plaza de O ózaga queden solo las dos vías generales del Norte y Valencia, levantando todas las demás y quedando libre de vías, andenes, cobertizos, etc., todo el espacio comprendido entre las calles de Mar y muelle de Costa. Dichas dos vías generales serían elevadas cuanto permitieran los puentes y llevadas en viaducto a la estación, resultando de ello que las calles de Jaime I, Castellarnau, Misericordia, Reboleiro y Plaza de O ózaga tendrían acceso directo al puerto, por debajo del artístico viaducto que se construyera.

La mejora sería importantísima para la calle de Mar, que resultaría una de las más hermosas de la ciudad y cuya reforma urbana no se haría esperar, y libre de la ancha y ahogadora red de vías la población y el puerto mejorarían espléndidamente por aquel lado.

Como compensación a las Compañías de ferrocarriles, podrían cedérselos los terrenos de la antigua cantera del Puerto, a los que el ferrocarril tendría acceso por un túnel que se abriría por debajo de las escaleras de Zig Zag, y en cuyos terrenos se levantarían pabellones y edificios anexos al servicio de las dos Compañías,

MANUEL SIMÓ ODONTÓLOGO

de las Facultades de Medicina de Barcelona y Madrid, y de la Casa Provincial de Beneficencia.
Curación de las enfermedades de la boca y de los dientes
Dentadura de oro, Caucho, Combinadas, Puentes de Oro y toda clase de trabajos dentales Norte Americanos.
DIENTES ESPIGA, PIGOT, etc., etc.
Consulta todos los días de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, a excepción de los lunes durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
RAMBLA DE S. JUAN, 53, pral.—TARRAGONA

facilitándose también la urbanización de una zona que afea bastante al ornato público tal como está hoy.

Finalmente no se trata de que el ferrocarril cierre con sus instalaciones una parte extensa de costa. Para evitar esto y pensando en el porvenir, se va a proyectar la nueva estación en los terrenos que se ganen al mar, con toda amplitud y aprovechar las defensas de escollera ó bloques de hormigón, para que queden abiertas al público y sean el principio de un paseo marítimo. De modo que entre el mar y los terrenos que el ferrocarril necesite quede un amplio paseo, que resultaría tan bello como el de la Corniche de Marsella y que podría ser indefinidamente prolongado el día que el desarrollo de la urbe lo hiciera necesario, aparte de que daría al tráfico facilidad de comunicaciones por aquella parte, ya que sería asequible a los carruajes, permitiendo realizar las operaciones de carga y descarga cómodamente y sin entorpecimiento de clase alguna y asegurando la más absoluta libertad para la composición y descomposición de trenes destinados ó procedentes del Puerto.

Terminamos aquí nuestra información. Con gusto seguiremos comunicando a los lectores de *El Tarraconense* cuanto con esta importante obra pueda tener relación y creemos inútil solicitar y recomendar a cuantos amen a Tarragona el más entusiasta y decidido apoyo para la misma.

Simultáneamente con el estudio de la nueva estación, la Junta de Obras del Puerto hará el de una Estación Marítima, a la que puedan llegar y desde allí a todos los muelles con un amplio y bien estudiado servicio de vías, los vagones de las líneas de M. Z. A. y Norte y además los del proyectado, y en vías de pronta realización, ferrocarril económico de Puigcerdá a Tarragona y los del tranvía eléctrico de Reus a esta ciudad, también en proyecto.

Consiguendo la realización de las obras que se han indicado y con una Estación Marítima quedarían resueltos varios problemas que se habían considerado poco menos que insolubles y el aspecto de la población habría mejorado espléndidamente.

MODIFICACIONES GRAMATICALES

Madrid 4.
La Real Academia de la Lengua, en la Gramática últimamente editada, ha introducido algunas modificaciones que valen la pena de ser conocidas.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua castellana está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación.

De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna. Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración; el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo, tales son las de sílaba, palabra, artículo sustantivo, demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas; se cambia la nomenclatura de indeterminado y afijo, por la de indefinido y enclítico; se hacen ligeras adiciones en los casos de la declinación, y en la teoría de los monosílabos se añaden las proposiciones insepara-

bles, ana, anfi, apo, cata, día, en hiper, hipo, meta, para y pos y se aumenta la lista de las partículas prepositivas con a, an, pan y panto; se considera del género común la palabra huésped; se rechaza la palabra modisto y se fija el plural de los sustantivos frac, pallebo, lord y cins; se autoriza la escritura discrecional de kisco y quisco, kilogramo y quilogramo, kepis y quipis y cioc y zinc. En cambio, se dice que deberá escribirse: sustantivo y no sustantivo; substituir y substraer en vez de substituir y sustraer, y ribero y no rivero.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y de admiración, no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos, dice: «La preposición a y las conjunciones e, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción cuando, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero. Así 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 303.»

LA DEUDA DE LOS ESTADOS

La revista financiera alemana *Die Conjector* ha publicado una interesante estadística relativa a las deudas públicas de las cincuenta naciones principales, las cuales se elevaban hace pocos meses a francos 197.316.850.000.

Como después de ser publicadas dichas estadísticas ha habido nuevas emisiones de títulos de Deuda, puede calcularse en 200.000 millones, en cifras redondas, lo que deben los Estados constituidos.

Ateniéndonos a las cifras conocidas y contrastadas, diremos que las Deudas públicas representan 88.000 quintales de oro amonedado alemán.

Para ser transportados por ferrocarriles harían falta 440 vagones, ó sea quince trenes ordinarios de mercancías.

Sería absolutamente imposible realizar actualmente dicha suma en oro. Todo el oro del mundo, tanto en moneda como en barras, apenas vale 25.000 millones de francos, ó sea la octava parte del valor legal de todos los títulos de la Deuda pública existentes.

- La Deuda de Francia es de francos 32.733.700.000.
- Cada francés debe 827.
- La Deuda de Rusia asciende a 24.445 millones de francos.
- La de Inglaterra, a 18.633.900.000.
- La de Italia, a 13.077.900.000.
- La de España, a 9.431.100.000.
- La de Portugal, a 4.645.425.000.
- La de Austria Hungría, a cinco millones 392.587.000.
- La de Turquía, a 2.931.825.000.
- La de Japón, a 6.957.287.500.
- La de Alemania, es después de Francia, la mayor.
- Deben los alemanes 25.550.575.000, ó sea 393 francos por habitante.
- Esta Deuda se reparte como sigue: La Deuda del Imperio es de francos 6.270.780.500.
- La de los Estados confederados, Prusia, Baviera, Sajonia, Watenberg, etc., francos 19.279.787.500.

Entre los estados confederados, las ciudades asiáticas son quienes deben más fuertes sumas, relativamente, a su población y a sus presupuestos. Un solo Estado no debe un céntimo.

ñores García Prieto, Navarro Reverter y Villanueva, con el Gobernador, invitados a almorzar por la sociedad del restaurant de dicho monte.

El señor Merino

Procedente del balneario de Cesona esta tarde vendrá a San Sebastián el exministro señor Merino.

En Tudela. Esperando al Nuncio

Zaragoza.—Comunican de Tudela que se ultiman los preparativos para recibir al Nuncio de Su Santidad, que llegará allí mañana.

Monseñor Vico visitará la Catedral e irá a Monteagudo, permaneciendo tres días en el convento de los agustinos.

Después irá al monasterio de Berrieta y luego a Marcilla. El domingo marchará a Bilbao.

Licenciados

Valencia.—Pasado mañana, a las cinco, llegará el vapor «Barceló», conduciendo gran número de soldados licenciados de Melilla, casi todos ellos vecinos de esta capital.

El capitán general ha dispuesto que acudan a recibirlos todas las tropas de la guarnición, con música, y que al desembarcar se disparen tracas y cohetes voladores.

Extranjero

Los Reyes de España

París.—Un telegrama de Cowes da cuenta de que los Reyes de España han visitado a la ex emperatriz Eugenia a bordo del yate de ésta.

También visitaron el convento de benedictinos de San Miguel.

Los reyes de Inglaterra tomaron

te en el palacio de Osborne, donde se hospedan los de España.

El acuerdo franco ruso

París.—Según el «Times», de Londres, antes de concertarse el convenio naval entre Francia y Rusia, hubo cambio de impresiones entre los Gabinetes de Londres y París.

Bolsin de París

Interior Español, 00'00
Exterior Español, 93'90
Acciones Norte, 477'50
Alicante, 454'00
Andaluces, 303'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 5, 11'35 n.
Canalejas y Pablo Iglesias
Dicen de Madrid que en los circulos

los políticos ha sido hoy muy comentado que después de la entrevista que ha celebrado con el señor Canalejas, hubiera desistido Pablo Iglesias de su anunciado viaje a Cullera, suspendiéndose el mitin que allí tenía que celebrarse; llamando grandemente la atención la armonía de relaciones entre el jefe del gobierno y el jefe del partido revolucionario.

Plan parlamentario

El conde de Romanones ha dicho que vendrá a Madrid un día de cada semana para conferenciar con el señor Canalejas como lo ha hecho hoy y así poder preparar el plan parlamentario de Otoño.

Un plante

Comunican de Oviedo que en la cárcel modelo ha habido un plante de presos.

Los reclusos reclamaban una hora más de recreo y mejora del rancho y formando grupos en actitud hostil negáronse entrar en las celdas.

El director de la cárcel pidió auxilio al gobernador, cuya autoridad envió fuerzas de vigilancia y seguridad que fueron recibidas por los amotinados, algunos de los cuales iban armados con silbatos, arrojándoles piedras que arrancaban de la pared. Los guardias se vieron obligados a sacar los revolvers, consiguiendo después de unos pocos esfuerzos apaciguar a los revoltosos y hacerlos entrar en las celdas.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de S. TRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el vapor **C. de CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Polvos Noël



Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojezas, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.
NOEL evita sudor y mal olor en los pies y sobacos.
NOEL suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
NOEL el mejor para la toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño y muy agradable.
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid NOEL.

No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 183, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; Firmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Lliteras, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÈNEROS DE PUNTO
Vda. de **GONZALO COMELLA**
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Las tinajas
aceites vírgenes
GARANTIZADOS PUROS DE OLIVA
CLASES Y PRECIOS

El litro	
Aceite fino.....	à Ptas. 1'10
extra fino.....	à » 1'30
selecto.....	à » 1'50

JABONES CLASES SUPERIORES
SE SIRVE A DOMICILIO
18, COS DEL BOU, 18.—TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vado.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.
- Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- «La Cultura Popular» v «Pañ y Cateterismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Correspondal D. José de la Morena, Rambla de Castellar, núm. 35 3.º, 1.º

Miguel Melendres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRINIDAD y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composiciones y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

Chocolate fino JUNCOSA

Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.
El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.
Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.
NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50	los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75	kilo.
A pesetas 2	» 400	» 5

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona

